

Informe de resultados del estudio de empleabilidad

Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Laboral

Egresados Tipo I 2022-23

Egresados Tipo II 2021-22



Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Laboral	1
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA	4
2.1. Objetivo del estudio	4
2.2.1 Muestra de la población	4
2.2.2 Técnica de recogida de información	5
2.2.3 Diseño de la encuesta	5
3. RESPUESTA DE LOS EGRESADOS	6
3.1. Datos egresados 2022-23 (encuesta Tipo I)	6
3.2. Datos egresados 2021-22 (encuesta Tipo II)	16
4. PROGRESIÓN DEL EGRESADO	20
5. MERCADO LABORAL	24
6. CONCLUSIONES	30
6.1. CONCLUSIONES GENERALES	32
7. FUENTES	36

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales retos de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) se centra en la formación competencial de nuestros alumnos para su inserción o promoción en el mercado laboral.

Por este motivo la UDIMA cuenta, entre sus servicios, con el Departamento de Bolsa de Trabajo y Emprendedores. Su objetivo principal es poner a disposición de las empresas los profesionales mejor preparados en todas las áreas, a la vez que facilitar a los alumnos y antiguos alumnos de la UDIMA nuevas oportunidades de trabajo.

La misión del departamento se define en los siguientes puntos:

- Facilitar a nuestros alumnos la incorporación al mundo laboral.
- Poner a disposición de las empresas que lo necesiten candidatos de perfiles directivos y técnicos cualificados.
- Facilitar la realización de prácticas mediante el desarrollo de una activa política de suscripción de convenios de colaboración formativa con empresas.
- Orientar a alumnos y empresas sobre las trayectorias y salidas profesionales.

Desde UDIMA se considera necesario el seguimiento de la empleabilidad¹ de nuestros egresados² como herramienta fundamental para impartir titulaciones de calidad. En línea con las funciones que ya se indican en la Ley Orgánica de Universidades (LOU): “La difusión, la valoración y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida y del desarrollo económico”. La Universidad debe trabajar con los estudiantes y egresados para que estos adquieran las habilidades y las capacidades, además de identificar los mecanismos más adecuados y necesarios para incrementar su empleabilidad como titulados. Fomentar la empleabilidad significa formar titulados que sean hábiles y capaces de desenvolverse en el ámbito profesional.

Este seguimiento ayudará a recabar la información necesaria para mejorar la formación ofertada ofreciendo beneficios a toda la sociedad.

¹ Empleabilidad: Conjunto de aptitudes y actitudes que permiten a una persona conseguir y conservar un empleo.

² Egresado es aquel sujeto que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica.

Elaborado por el Dpto. Desarrollo Profesional

Fecha: Septiembre de 2024

E-mail: observatoriodeempleo@udima.es

2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

2.1. Objetivo del estudio

El objetivo principal de este estudio es la obtención de información para su posterior análisis en el proceso de seguimiento del título y así poder tener un mayor conocimiento del mundo académico y laboral y por tanto de las posibilidades de empleabilidad que obtienen por su paso en nuestra universidad. Además, también ayuda a la hora de tener un impacto suficiente en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo y la mejora del título, permitiendo adoptar las decisiones más adecuadas a los intereses del Centro de impartición y de la Institución.

Los usuarios de la información resultante serán principalmente los responsables de la toma de decisiones del título y de la implantación de las mejoras que incidirán en el desempeño del mismo, así como aquellos otros grupos de interés que requieran información pública del título (estudiantes, evaluadores externos, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, etc) en función de sus necesidades y expectativas.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) describe en sus procedimientos la forma en que se recoge, analiza y comunica la información resultante del presente estudio, así como la forma en que se debe emplear esta información para incidir en la calidad del título.

La encuesta se efectúa sobre la totalidad de los egresados del Plan que imparte la UDIMA.

Los estudios de sobre la empleabilidad se realizan a los egresados en dos momentos diferentes:

- Tipo I. La población de referencia son los alumnos egresados en el curso académico anterior al del envío de la encuesta.
- Tipo II. La población de referencia son los alumnos egresados 2 cursos antes del envío de la encuesta.

2.2.1 Muestra de la población

El informe que se presenta hace referencia al estudio de empleabilidad tipo I y tipo II y se presentan los datos relativos a todos los egresados desde el año 2021 hasta 2023.

- Egresados 2022-23_Tipo I
- Egresados 2021-22_Tipo II

En la siguiente tabla se desglosan por tipo de encuesta de empleabilidad realizada y año académico la cantidad de encuestas enviadas frente a la cantidad de respuestas obtenidas y los porcentajes de la representación de la población en el estudio.

Tipo	Curso Egreso	Enviadas	Recibidas	% Recibidas	Muestra Representativa	% necesario	Muestra Representativa
T.I	2023	53	20	37,74 %	No	44,06 %	23,35
T.II	2022	47	1	2,13 %	No	47,10 %	22,14

Además se incluye el número de respuestas de egresados necesarias para poder obtener conclusiones teniendo en cuenta un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 80%. La fórmula utilizada para conocer la muestra representativa es:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

El porcentaje de participación necesario se calcula dividiendo el tamaño de la muestra entre el total de encuestas enviadas.

2.2.2 Técnica de recogida de información

La recogida de información ha durado 6 meses, desde el 3 de marzo hasta 6 de septiembre de 2024 y se ha realizado en tres fases, bajo compromiso de confidencialidad en ambas fases:

- 1ª Fase: envío de encuesta online del 03.03.2024 al 31.03.2024, realizándose al menos dos recordatorio del fin de plazo de respuesta, el 15.03.2024 y el 22.03.2024.
- 2ª Fase: mediante encuesta telefónica con el objetivo de obtener una mayor participación en el estudio, realización de las encuestas del Tipo I entre el 22.04.2024 y 25.05.2024
- 3ª Fase: Dada la escasa participación se amplía el plazo hasta el 06.09.24

2.2.3 Diseño de la encuesta

Como herramienta de recogida de datos se utiliza un formulario de encuesta (Anexo I: IL_tipo I y II). Las tipologías de respuesta para los distintos ítems son:

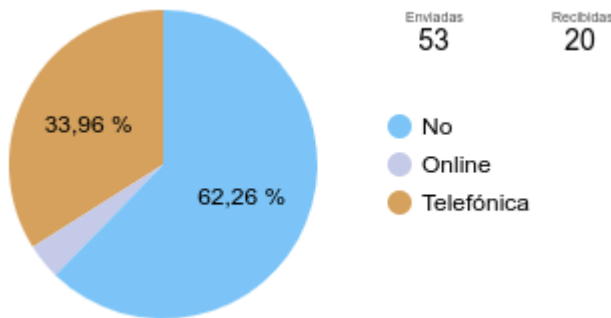
- Respuesta de Sí/No.
- Selección de una respuesta entre varias opciones.
- Valoración en forma de grado (de menos a más a través de una escala Likert de 1 a 5, donde 1 equivale a "nada satisfecho" o "en total desacuerdo" y 5 a "totalmente satisfecho" o "totalmente de acuerdo").
- Comentarios.

3. RESPUESTA DE LOS EGRESADOS

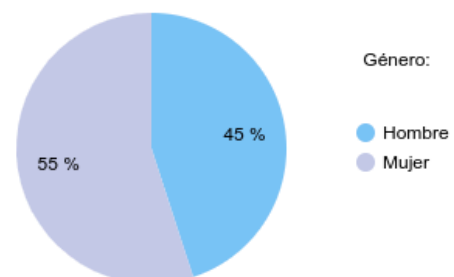
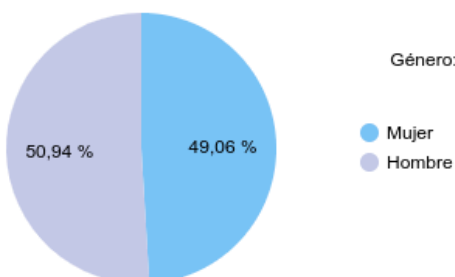
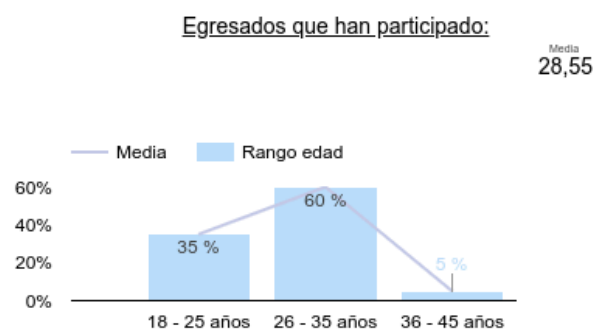
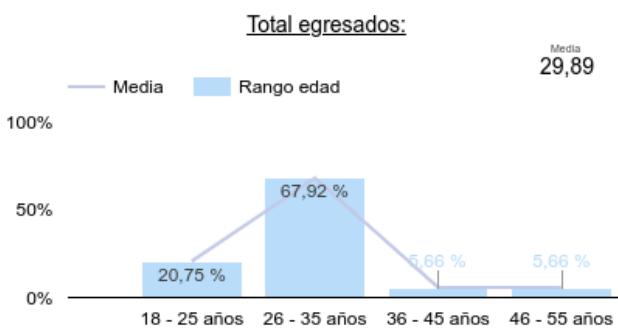
Este informe tiene como objetivo analizar la relación entre la titulación y la inserción laboral y para ello se ha realizado una encuesta a los egresados de esta titulación con el fin de determinar si su titulación ha influido en su inserción laboral. A pesar de los esfuerzos realizados para obtener una amplia participación en la encuesta, se ha enfrentado una baja tasa de respuesta, lo que puede afectar la representatividad de los resultados. No obstante, se ha tratado de garantizar la validez de los datos obtenidos y se han extraído conclusiones relevantes.

3.1. Datos egresados 2022-23 (encuesta Tipo I)

Se enviaron 53 encuestas y fueron respondidas 20, es decir, la participación fue del 37,74%. Para que la muestra fuese representativa la participación debería haber sido de un 44,06 %, es decir, deberíamos haber recibido 23.35 respuestas.



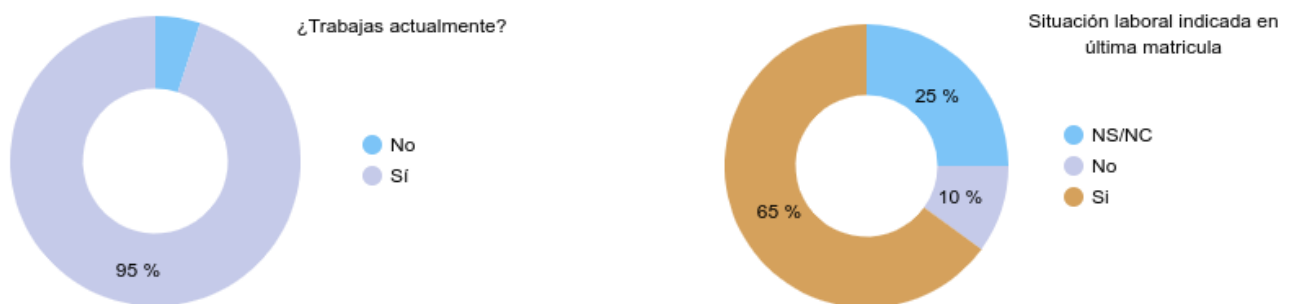
Para comenzar, es importante destacar que la edad y el género pueden tener un impacto significativo en la inserción laboral de los egresados. Por lo tanto, es fundamental analizar estos datos con detenimiento.



En términos de edad, la mayor parte de los egresados se encuentra en el rango de 26 a 35 años, con un 67.92% del total. Este dato sugiere que la mayoría de los estudiantes están en una fase intermedia de su carrera profesional. Le sigue el grupo de 18 a 25 años, que representa el 20.75%, lo que muestra una representación importante de jóvenes profesionales que buscan especializarse en asesoría jurídica laboral. Los grupos de 36 a 45 años y 46 a 55 años están menos representados, con un 6.66% y un 5.66%, respectivamente. La media de edad de los egresados es de 29.89 años, lo que refleja que el máster está atrayendo mayoritariamente a profesionales jóvenes y en desarrollo.

En cuanto a los egresados que han participado, el 60% pertenece al grupo de 26 a 35 años, mientras que el 35% corresponde al grupo de 18 a 25 años. Solo un 5% de los participantes pertenece al grupo de 36 a 45 años. La media de edad de los participantes es de 28.55 años.

En cuanto al género, los egresados están bastante equilibrados: el 50.94% son mujeres y el 49.06% son hombres, lo que refleja una representación equitativa en el máster. En términos de participación, las mujeres siguen siendo mayoría, representando el 55% de los participantes, frente al 45% de los hombres. Este balance entre géneros tanto en el total de egresados como en la participación es un dato positivo que refleja la implicación de ambos géneros en el máster y su interés en el campo del asesoramiento jurídico laboral.



La encuesta de inserción laboral del máster en Asesoría Jurídica Laboral muestra que el 95% de los egresados está actualmente trabajando, lo que refleja una excelente tasa de empleabilidad. Durante la última matrícula, el 65% de los estudiantes ya estaba empleado, mientras que un 10% no lo estaba y un 25% no especificó su situación. Estos resultados destacan que la mayoría de los titulados han mantenido o mejorado su situación laboral tras cursar el máster, lo que confirma que el programa es eficaz en su preparación para el mercado laboral.

Una vez analizado el perfil de nuestros egresados, pasamos a mostrar las respuestas que hemos obtenido.

Sección A: Perfil del Estudiante

A1.

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Para conseguir un puesto de trabajo.	18 - 25 años			2	10,00%	2	10,00%
	26 - 35 años	1	5,00%	1	5,00%	2	10,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Para mejorar mi situación laboral.	18 - 25 años	3	15,00%	1	5,00%	4	20,00%
	26 - 35 años	1	5,00%	3	15,00%	4	20,00%
	36 - 45 años	1	5,00%			1	5,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Otro.	18 - 25 años			1	5,00%	1	5,00%
	26 - 35 años	3	15,00%	3	15,00%	6	30,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		9	45,00%	11	55,00%	20	100,00%

A2.

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conseguir un empleo.	18 - 25 años			2	10,00%	2	10,00%
	26 - 35 años			1	5,00%	1	5,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Mejorar mi posición profesional.	18 - 25 años	3	15,00%	1	5,00%	4	20,00%
	26 - 35 años	3	15,00%	2	10,00%	5	25,00%
	36 - 45 años	1	5,00%			1	5,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No ha supuesto ninguna variación.	18 - 25 años			1	5,00%	1	5,00%
	26 - 35 años	2	10,00%	4	20,00%	6	30,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		9	45,00%	11	55,00%	20	100,00%

A3.

¿Trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años	3	15,00%	4	20,00%	7	35,00%
	26 - 35 años	4	20,00%	7	35,00%	11	55,00%
	36 - 45 años	1	5,00%			1	5,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	5,00%			1	5,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		9	45,00%	11	55,00%	20	100,00%

En cuanto a los motivos para realizar los estudios, el 20% de los encuestados en el rango de 18 a 35 años lo hizo para mejorar su situación laboral, lo que evidencia un perfil de estudiantes que, en su mayoría, ya están en el mercado de trabajo y buscan avanzar en sus carreras. Al mismo tiempo, un 10% de los encuestados, también en este rango de edad, buscaba conseguir un puesto de trabajo. Este dato es relevante porque muestra cómo los estudios de posgrado siguen siendo una herramienta clave tanto para la mejora como para el acceso al empleo en este sector. Además, el 30% de los participantes, mayoritariamente en el grupo de 26 a 35 años, indicó "otros" motivos para realizar los estudios, lo que podría incluir razones como el interés académico o la necesidad de especialización en un área específica de derecho laboral.

Respecto a los efectos de la realización del máster, un 25% de los encuestados, principalmente en el grupo de 26 a 35 años, indicó una mejora en su posición profesional gracias a los estudios. Esto refuerza

la idea de que el máster es una herramienta efectiva para quienes buscan avanzar en su carrera. No obstante, es interesante observar que un 30% de los encuestados, particularmente en el mismo rango de edad, señaló que los estudios no han supuesto una variación significativa en su situación laboral. Esto podría deberse a que el impacto de la formación a veces tarda en traducirse en un cambio concreto, o a que en algunos casos es necesario complementar el máster con experiencia adicional o redes de contactos en el sector.

En cuanto a la situación laboral actual, el 90% de los encuestados está trabajando, lo que indica una alta tasa de empleabilidad entre los participantes del máster. En el grupo de 26 a 35 años, un 55% de los encuestados está activo en el mercado laboral, lo que confirma que este máster es una vía eficaz para mantenerse competitivo o mejorar la posición profesional. Un pequeño porcentaje, el 5% de los encuestados, está buscando empleo, lo que sugiere que el acceso al mercado laboral es alto para la mayoría, aunque siempre puede haber casos puntuales de personas en proceso de inserción o transición laboral.

Sección B: Si trabaja actualmente

B1. ¿Trabajas actualmente en alguna actividad relacionada con los estudios realizados en nuestra Institución educativa?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
		Sí	18 - 25 años	3	15,79%	3	15,79%
	26 - 35 años	4	21,05%	6	31,58%	10	52,63%
	36 - 45 años	1	5,26%			1	5,26%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		8	42,11%	11	57,89%	19	100,00%

B2. ¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
		Directivo.	18 - 25 años				
	26 - 35 años	1	5,26%			1	5,26%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%

¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
	67 - 80 años					0	0,00%
Mando intermedio.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	5,26%	2	10,53%	3	15,79%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Técnico.	18 - 25 años	2	10,53%			2	10,53%
	26 - 35 años	2	10,53%	4	21,05%	6	31,58%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Trabajador cualificado.	18 - 25 años	1	5,26%	3	15,79%	4	21,05%
	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
	36 - 45 años	1	5,26%			1	5,26%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		8	42,11%	11	57,89%	19	100,00%

B3.

¿Cómo se denomina el puesto que desempeñas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Abogada	26 - 35 años			2	10,53%	2	10,53%
Abogado	26 - 35 años	1	5,26%			1	5,26%
	36 - 45 años	1	5,26%			1	5,26%
Asesor	18 - 25 años	1	5,26%			1	5,26%
Asesor laboral-técnico de nómis	26 - 35 años	1	5,26%			1	5,26%
Asesora	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Asesora juridico laboral en departamento de rr.hh	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%

¿Cómo se denomina el puesto que desempeñas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Director jurídico en un grupo de empresas	26 - 35 años	1	5,26%			1	5,26%
Gerente de empresa	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Graduado social	18 - 25 años	1	5,26%			1	5,26%
Investigadora predoctoral contratada fpu	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
Recepcionista en u notaria	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
Recursos humanos	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
Responsable de un sindicato	26 - 35 años	1	5,26%			1	5,26%
Técnico de recursos humanos	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Tecnico de rr.hh	18 - 25 años	1	5,26%			1	5,26%
Tecnico en relaciones laborales	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Tecnico laboral	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Suma total		8	42,11%	11	57,89%	19	100,00%

*Pregunta con respuesta libre

B4.

¿En qué empresa estás trabajando?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agusum abogados	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Babel sistemas de informacion	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
Bnp paribas	18 - 25 años	1	5,26%			1	5,26%
Carmona y mendez asesores	18 - 25 años	1	5,26%			1	5,26%
Contratado por un autonomo	36 - 45 años	1	5,26%			1	5,26%
Despacho de abogados	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Empresa familiar	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Eurogrup r&c, s.l.	26 - 35 años	1	5,26%			1	5,26%
Fcc aqualia	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Ineco	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Jesus navarro, carmencitas	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
NA	18 - 25 años	1	5,26%	2	10,53%	3	15,79%
	26 - 35 años	3	15,79%			3	15,79%
Universidad de Málaga	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
Varona asesores	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
Suma total		8	42,11%	11	57,89%	19	100,00%

*Pregunta con respuesta libre

B5.

¿Qué tipo de contrato tienes? / Otro	Respuesta Otros	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%
Indefinido.		18 - 25 años	3	15,79%	3	15,79%	6	31,58%
		26 - 35 años	4	21,05%	7	36,84%	11	57,89%
		36 - 45 años	1	5,26%			1	5,26%
Temporal.		18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
Suma total			8	42,11%	11	57,89%	19	100,00%

*Al seleccionar respuesta Otro puede responder en texto libre

B6.

¿Qué jornada realizas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Completa.	18 - 25 años	2	10,53%	4	21,05%	6	31,58%
	26 - 35 años	4	21,05%	7	36,84%	11	57,89%
	36 - 45 años	1	5,26%			1	5,26%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Parcial.	18 - 25 años	1	5,26%			1	5,26%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		8	42,11%	11	57,89%	19	100,00%

B7.

¿Cuál es el salario bruto anual?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menos de 15.000€.	18 - 25 años	1	5,26%			1	5,26%
	26 - 35 años					0	0,00%
De 15.000€ a 25.000€.	18 - 25 años	1	5,26%	3	15,79%	4	21,05%
	26 - 35 años	1	5,26%	2	10,53%	3	15,79%
	36 - 45 años	1	5,26%			1	5,26%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
De 25.000€ a 30.000€.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	5,26%	1	5,26%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%

¿Cuál es el salario bruto anual?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
De 30.000€ a 40.000€.	18 - 25 años			1	5,26%	1	5,26%
	26 - 35 años	1	5,26%	2	10,53%	3	15,79%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Más de 40.000€.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	2	10,53%			2	10,53%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años	1	5,26%			1	5,26%
	26 - 35 años			2	10,53%	2	10,53%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		8	42,11%	11	57,89%	19	100,00%

B8.

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Los conocimientos adquiridos durante la titulación me permiten desarrollar mi trabajo	1		1	7	10		19	100 %	4,32
En general, estoy satisfecho/a con mi puesto de trabajo		1		6	12		19	100 %	4,53

Sección C: Si no trabaja actualmente

C1.

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Considero que la formación recibida es adecuada a los niveles de exigencia del mercado laboral				1			1	100 %	4,00

C2. Desde que obtuviste el título realizado en la UDIMA ¿has rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	100,00%			1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		1	100,00%	0	0,00%	1	100,00%

C3. ¿Actualmente estás buscando trabajo?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	100,00%			1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		1	100,00%	0	0,00%	1	100,00%

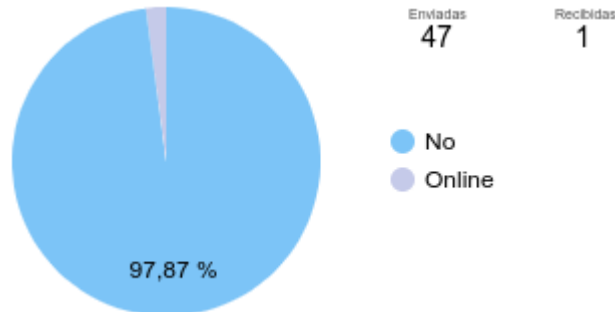
C4. ¿Cuál es el motivo por el que no trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Continuo ampliando mis estudios.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	100,00%			1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		1	100,00%	0	0,00%	1	100,00%

Sección D: Conclusiones

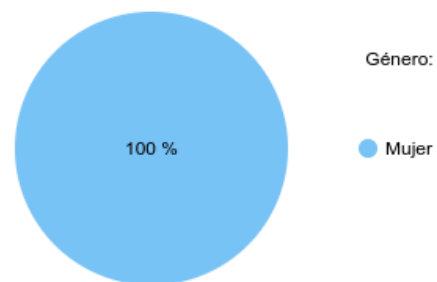
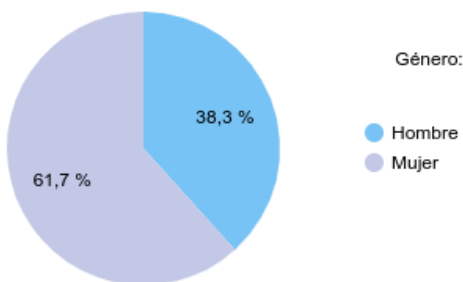
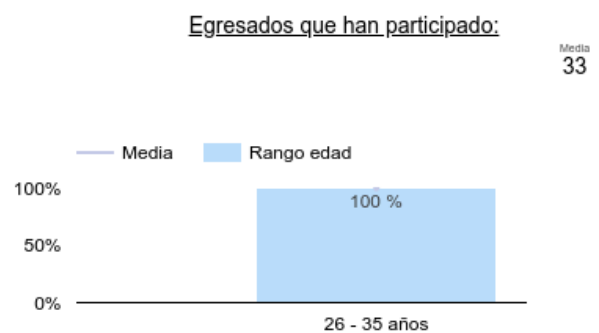
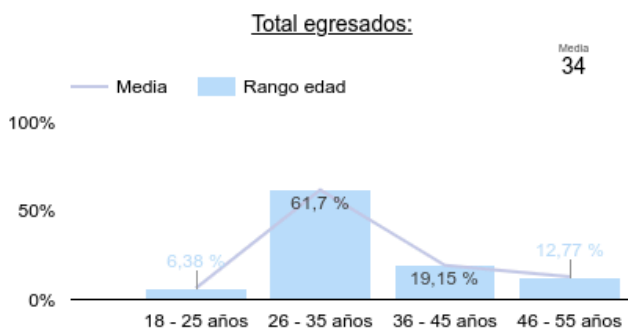
D1. ¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Hombre		Mujer		Suma total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).	1	5,00 %	2	10,00 %	3	15,00%
Páginas de búsqueda de empleo	4	20,00 %	6	30,00 %	10	50,00%
Contactos personales y redes sociales	5	25,00 %	5	25,00 %	10	50,00%
Otros	1	5,00 %	1	5,00 %	2	10,00%

3.2 Datos egresados 2021-22 (encuesta Tipo II)

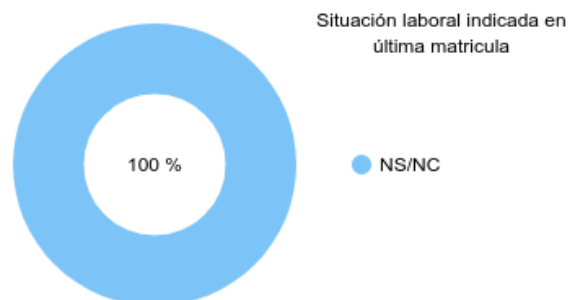
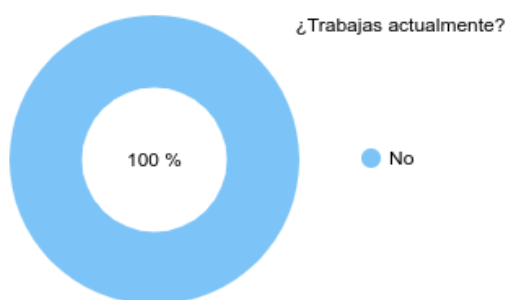
Se enviaron 47 encuestas y fue respondida 1, es decir, la participación fue del 2.13%. Para que la muestra fuese representativa la participación debería haber sido de un 47,10%, es decir, deberíamos haber recibido 22.14 respuestas. Por tanto la muestra es representativa.



Para comenzar, es importante destacar que la edad y el género pueden tener un impacto significativo en la inserción laboral de los egresados. Por lo tanto, es fundamental analizar estos datos con detenimiento.



En términos de edad, la mayoría de los egresados se concentra en el rango de 26 a 35 años, con un 61.7% del total. Esto indica que el máster es particularmente atractivo para profesionales en una etapa temprana o media de su carrera. Un 19.15% de los egresados pertenece al grupo de 36 a 45 años, mientras que el 12.77% se encuentra entre los 46 y 55 años. Por otro lado, solo el 6.38% de los egresados está en el rango de 18 a 25 años. La media de edad de los egresados es de 34 años. La única respuesta que hemos obtenido es de una mujer de 33 años.



La única egresada que ha respondido a la encuesta no trabaja en la actualidad, pero no sabemos su situación laboral anterior, por lo que no podemos emitir un juicio de valor en referencia a este punto.

Una vez analizado el perfil de nuestros egresados, pasamos a mostrar las respuestas que hemos obtenido.

Sección A: Perfil del Estudiante

A1.

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Para conseguir un puesto de trabajo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		0	0,00%	1	100,00%	1	100,00%

A2.

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No ha supuesto ninguna variación.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		0	0,00%	1	100,00%	1	100,00%

A3.

¿Trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		0	0,00%	1	100,00%	1	100,00%

La única egresada que ha respondido a esta encuesta nos indica que el motivo por el que decidió realizar el Máster fue para mejorar su posición laboral, sin embargo la realización del Máster no ha supuesto ningún beneficio en su carrera profesional.

A continuación, presentamos las tablas con los resultados obtenidos de la encuesta.

Sección B: Si trabaja actualmente

No hay respuestas

Sección C: Si no trabaja actualmente

C1.

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Considero que la formación recibida es adecuada a los niveles de exigencia del mercado laboral			1				1	100 %	3,00

C2.

Desde que obtuviste el título realizado en la UDIMA ¿has rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		0	0,00%	1	100,00%	1	100,00%

C3.

¿Actualmente estás buscando trabajo?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		0	0,00%	1	100,00%	1	100,00%

C4.

¿Cuál es el motivo por el que no trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Continuo ampliando mis estudios.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	100,00%	1	100,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Suma total		0	0,00%	1	100,00%	1	100,00%

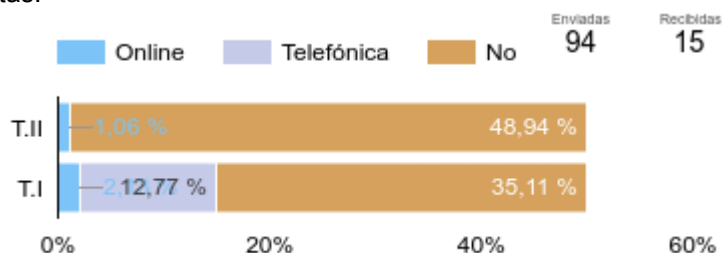
Sección D: Conclusiones

D1.

¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Hombre		Mujer		Suma total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).					0	0,00%
Páginas de búsqueda de empleo			1	100,00 %	1	100,00%
Contactos personales y redes sociales			1	100,00 %	1	100,00%
Otros					0	0,00%

4. PROGRESIÓN DEL EGRESADO

A través de la siguiente comparativa, se presenta una evaluación de la evolución del desempeño de los egresados de la titulación en cuestión. Para ello, se han utilizado las respuestas proporcionadas por los egresados correspondientes al periodo 2022-23, tanto a un año³ como a dos⁴ años de haber finalizado sus estudios. De un total de 94 encuestas enviadas, se obtuvieron únicamente 15. La muestra obtenida no es completamente representativa, ya que sólo representa el 15.96%. y la muestra representativa requerida es de 30.58%, 28.74 respuestas.



*Los porcentajes indicados en esta gráfica son respecto al total de enviadas y recibidas

Vistos los resultados de participación, procedemos a mostrar las tablas comparativas.

Tipo	Curso Egreso	Enviadas	Recibidas	% Recibidas	Muestra Representativa
T.I	2022	47	14	29,79 %	No
T.II	2022	47	1	2,13 %	No

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Para mejorar mi situación laboral.	2	1
Para conseguir un puesto de trabajo.	8	
Otro.	4	
NS/NC		
Suma total	14	1

¿Trabajas actualmente?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Sí	11	
No	3	1
Suma total	14	1

³ En el informe se denomina T.I

⁴ En el informe se denomina T.II

Elaborado por el Dpto. Desarrollo Profesional

Fecha: Septiembre de 2024

E-mail: observatoriodeempleo@udima.es

¿Trabajas actualmente en alguna actividad relacionada con los estudios realizados en nuestra Institución educativa?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Sí	9	
No		
NS/NC	2	
Suma total	11	0

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Conseguir un empleo.	2	
Mejorar mi posición profesional.	4	
No ha supuesto ninguna variación.	4	1
NS/NC	4	
Suma total	10	1

¿Cuál es tu categoría profesional actual?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Directivo.		
Mando intermedio.	5	
Técnico.	5	
Trabajador cualificado.	1	
Trabajador sin cualificación.		
NS/NC		
Suma total	11	0

¿Qué tipo de contrato tienes? / Otro	Respuesta Otros	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Autónomo.		1	
Indefinido.		9	
NS/NC		1	
Suma total		11	

*Al seleccionar respuesta Otro puede responder en texto libre

¿Qué tipo de jornada realizas?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Completa.	11	
Reducida.		
Parcial.		
NS/NC		
Suma total	11	0

¿Cuál es el salario bruto anual que percibes?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Menos de 15.000€.	1	
De 15.000€ a 25.000€.	3	
De 25.000€ a 30.000€.	3	
De 30.000€ a 40.000€.	3	
Más de 40.000€.	1	
NS/NC		
Suma total	11	0

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Los conocimientos adquiridos durante la titulación me permiten desarrollar mi trabajo.	4,36	
En general estoy satisfecho/a con mi puesto de trabajo.	4,27	

*Promedio

Si atendemos a los que han indicado que no trabajan

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Considero que la formación recibida es adecuada a los niveles de exigencia del mercado laboral	4,67	3,00

¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).	53,33%	
Páginas de búsqueda de empleo	26,67%	6,67%
Contactos personales y redes sociales	33,33%	6,67%
Otros	20,00%	

A continuación, se presenta una comparativa de la evolución laboral de los estudiantes del Máster en Asesoría Jurídico-Laboral basada en los resultados obtenidos de aquellos que egresaron hace un año (Tipo I) y de los que lo hicieron hace dos años (Tipo II):

1. La mayoría de los estudiantes de **Tipo I** realizó el máster con el objetivo de mejorar su situación laboral o para conseguir un puesto de trabajo, mientras que en **Tipo II**, no hay información suficiente para observar cambios, ya que solo un estudiante respondió. Esto indica que entre los egresados más recientes, el máster se percibe como una oportunidad para mejorar o acceder a mejores condiciones laborales.
2. En **Tipo I**, un número elevado de egresados se encuentra trabajando actualmente, lo que refleja una alta tasa de inserción laboral en este grupo. Sin embargo, en **Tipo II**, sólo se menciona que un egresado no está trabajando, lo cual hace que no sea posible establecer una comparación clara debido a la falta de datos en el grupo **Tipo II**.

3. En **Tipo I**, la mayoría de los egresados trabaja en una actividad relacionada con los estudios realizados en UDIMA, mientras que en **Tipo II** no se registraron respuestas suficientes. Esto podría significar que los egresados recientes encuentran oportunidades en áreas directamente relacionadas con su formación académica, aunque no se puede verificar cómo se sostiene esta relación a lo largo del tiempo con la información disponible.
4. En **Tipo I**, se observa que varios egresados consideran que la realización del máster ha mejorado su posición profesional, aunque algunos también indican que no ha supuesto cambios significativos en sus carreras. En **Tipo II**, el único encuestado menciona que no ha habido variación, lo cual dificulta establecer una tendencia sólida entre los dos grupos.
5. Entre los egresados de **Tipo I**, la mayoría se encuentra en posiciones de mando intermedio o como técnicos, lo que indica que han podido acceder a roles de responsabilidad tras su formación. No hay datos suficientes para comparar con **Tipo II**, ya que no se obtuvo información sobre la categoría profesional en ese grupo.
6. En **Tipo I**, la mayoría de los egresados cuenta con un contrato indefinido, lo que refleja una estabilidad laboral destacable entre los recién graduados. Nuevamente, en **Tipo II**, no hay suficiente información disponible para hacer una comparación precisa.
7. Todos los egresados de **Tipo I** están trabajando a jornada completa, lo que indica que los empleos en el ámbito jurídico-laboral suelen requerir dedicación completa. No se puede comparar con **Tipo II** por la ausencia de datos.
8. En **Tipo I**, los salarios se distribuyen principalmente en rangos entre 15.000€ y 40.000€, con un pequeño número de egresados que perciben más de 40.000€. No hay datos sobre el grupo de **Tipo II**, lo que impide comparar la evolución salarial con el tiempo.
9. En **Tipo I**, tanto la satisfacción con el trabajo como la percepción de que los conocimientos adquiridos permiten desarrollar el trabajo son altos, con promedios de 4.36 y 4.27 respectivamente. En **Tipo II**, no se dispone de información suficiente para hacer una comparación directa.
10. En **Tipo I**, se observa una preferencia marcada por el uso de la bolsa de trabajo, seguido de páginas de búsqueda de empleo y redes sociales. Este grupo muestra una tendencia hacia la utilización de recursos más formales para encontrar empleo. En **Tipo II**, no hay datos suficientes para establecer una evolución o comparación clara en este aspecto.

La información disponible para los egresados del Máster en Asesoría Jurídico-Laboral muestra una alta empleabilidad, estabilidad laboral y satisfacción profesional entre los egresados recientes (Tipo I). Sin embargo, la falta de datos suficientes en Tipo II limita la posibilidad de realizar una comparación sólida entre ambos grupos. A pesar de ello, los egresados parecen acceder a puestos relevantes en el campo, con buenos contratos y condiciones laborales.

5. MERCADO LABORAL

Comenzaremos analizando la situación del estudiantado de este programa, y para ello nos basamos en las cifras que nos da el último estudio realizado por la **Fundación Conocimiento y Desarrollo** (2023), Según este informe, en el curso 2021-2022, el número total de estudiantes de **Máster** matriculados en las universidades españolas fue de 266,902 estudiantes. Este número representó un aumento del 7,9% en comparación con el año anterior, con un incremento del 3% en las universidades públicas y del 14,4% en las privadas. Los datos preliminares del curso 2022-2023 muestran otro aumento, aunque menos pronunciado, y sugieren una disminución en la cantidad de estudiantes de máster en universidades públicas.

Desde la introducción de los másteres oficiales en el año académico 2006-2007, se ha registrado un crecimiento constante en el número de estudiantes cada año. Paralelamente, las universidades privadas han ganado terreno de manera significativa en comparación con las públicas. Se proyecta que aproximadamente el 46,1% de los estudiantes estarán matriculados en universidades privadas para el próximo curso 2022-2023, casi el doble de la cifra registrada hace una década.

En cuanto al formato de estudio, el 57,3% de los estudiantes en universidades privadas realizan sus estudios de forma remota, mientras que en las universidades públicas, la gran mayoría (92%) están inscritos en programas presenciales. Durante la última década, las universidades privadas han aumentado su participación en cuatro puntos porcentuales en programas presenciales y en 18,6 puntos en programas a distancia, a expensas de las universidades públicas presenciales (-21 puntos).

En los programas de máster oficial, las mujeres representaron la mayoría de estudiantes con un 54,9%, mostrando un leve aumento respecto a una década atrás. Los estudiantes extranjeros conformaron el 23,3% del total, con un notable incremento en comparación con hace diez años, siendo el 65,7% de ellos procedentes de América Latina y el Caribe. El grupo más numeroso de estudiantes tenía entre 25 y 30 años, aunque se observó un aumento relativo de estudiantes menores de 25 años, representando el 31% en comparación con el 24,1% registrado hace una década. Cerca del 60% de los estudiantes cursaban el máster a tiempo completo, mostrando una disminución de alrededor de 13 puntos en comparación con los programas de grado. En términos de distribución regional, el 71% de los estudiantes se concentraron en cuatro comunidades autónomas, con Madrid liderando con un 28,5%. En cuanto a las áreas de estudio, la mayoría de los estudiantes se especializaron en negocios, administración y derecho (22,5%), seguidos por educación (21,2%), ingeniería, industria y construcción (13,1%), salud (10,9%) y ciencias sociales.

Durante el año 2023, el mercado laboral experimentó un notable impulso, con un aumento en el empleo de 783,000 personas. Este incremento representa casi tres veces más que el año anterior y constituye el segundo mayor aumento en los últimos 18 años, excluyendo el período posterior a la pandemia, que fue excepcional. La Encuesta de Población Activa (EPA) proporciona una detallada descripción de quienes ocupan estos nuevos puestos de trabajo, destacando la significativa presencia de mujeres, jóvenes y población extranjera, entre otros grupos beneficiados. Según el último informe de la

Encuesta de Población Activa (EPA), en 2023 se produjo una reducción de 115,100 hogares donde todos sus miembros estaban desempleados, situándose en un total de 932,400 hogares. Al mismo tiempo, se registró un incremento notable de 399,400 hogares donde todos sus miembros estaban empleados, alcanzando así el máximo histórico de 11,654,700 hogares. El incremento en el empleo superó la reducción del desempleo en 2023, impulsado por un aumento en la población activa. Un total de 589,600 personas abandonaron la inactividad durante este periodo, lo que elevó la tasa de actividad al 58.99% de la población total.

En cuanto a la distribución por edades, se observa un aumento notable en la ocupación tanto entre los jóvenes como entre los mayores. Por otra parte, destaca el fuerte incremento del empleo entre la población extranjera. De los 783,000 nuevos puestos de trabajo creados en 2023, el 42% corresponde a personas de nacionalidad distinta a la española, lo que equivale a 333,700 individuos, además de 126,900 personas con doble nacionalidad.

Las autonomías con mayor dinamismo en la generación de empleo son aquellas de mayor desarrollo económico, como Euskadi, Madrid y Cataluña. Por otro lado, ciertas regiones de la denominada "España vaciada" y las islas muestran un ritmo de crecimiento más lento en cuanto al empleo. Más del 60% de los nuevos puestos de trabajo creados en 2023 se localizan en estas cuatro provincias: Barcelona, Madrid, Málaga y Valencia/València.

En cuanto al tipo de contrato, se observa un marcado aumento en el número de trabajadores con contratos indefinidos, mientras que los contratos temporales retroceden, una tendencia que coincide con la aplicación de la reforma laboral.

Por último, en cuanto a los sectores que más empleo generaron en 2023, se destaca el crecimiento en la mayoría de las actividades económicas, aunque con diferencias importantes. Las actividades profesionales, científicas y técnicas encabezan este crecimiento con la creación de 165,000 nuevos puestos de trabajo, lo que representa un aumento del 15%. Este sector es especialmente relevante debido a su alto valor agregado y a las mejores condiciones laborales que ofrece.

Las áreas de Sanidad y Servicios Sociales ocupan el segundo lugar en términos de crecimiento absoluto, con un aumento de 138,600 trabajadores, lo que representa un incremento del 7%. La construcción sigue de cerca, con un aumento de 108,000 personas empleadas, lo que equivale a un incremento del 8%.

Con esto concluimos que los estudios universitarios traen aparejados tasas de actividad 20 puntos superiores al resto, de hecho la formación universitaria sigue siendo requisito en tres de cada diez ofertas. Así pues, un 5,70% de titulados superiores ha conseguido un empleo en el último año.

Según los últimos datos del SEPE, que hace un estudio de los datos de la afiliación a la Seguridad Social al año de egreso y a los cuatro años de egreso, al año del egreso el 47.00% estaba

afiliado a la Seguridad Social, porcentaje que a los cuatro sube al 72.30% siendo en menor medida en el caso de mujeres. Aunque a los cuatro años parece que se iguala, sigue estando 0.9 punto porcentuales por debajo que los hombres. De esa tasa de afiliación del 72.30% son en régimen de autónomos un 8.90% y por cuenta ajena con contrato indefinido el 51.70%.

Cabe señalar que la educación superior no solo proporciona una mejor accesibilidad al empleo y una mayor protección contra el paro, sino también una más alta probabilidad de calidad laboral en éste y un mayor retorno en términos de renta. Un adulto con educación superior de nivel de formación de grado o equivalente percibe como media unos ingresos anuales que son un 52.00% superior a los de una persona con nivel de formación de educación secundaria superior. Las comunidades autónomas con la media de sueldos más altos son Madrid, País Vasco, Cataluña, Asturias y Navarra.

Además, estar en posesión de un título universitario facilita el acceso a un empleo de calidad. Los datos que tenemos de empleabilidad en España reflejan que por encima del 90.00% los egresados obtienen un trabajo vinculado a su formación de alto nivel; de hecho el 52,50% de los contratos de trabajo firmados por graduados universitarios fueron para realizar tareas de técnicos, solamente el 1,50% de los contratos fueron para ocuparse como directores y gerentes (porcentaje, no obstante, superior al del 2019). Se ha producido esta redistribución de los contratos firmados a favor de las ocupaciones de más alta cualificación y en detrimento de las de baja. De hecho, el informe del Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios (OEEU) del 2015 indica que un 72,37% de los egresados considera que su empleo es acorde a los estudios realizados.

En lo referente al análisis laboral por sexos, podemos observar que la mujer sigue siendo la gran desfavorecida. De acuerdo con los datos del INE, la brecha de género entre mujeres y hombres con estudios superiores en el año 2021 era de un 5,50% (considerándose como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en este nivel educativo).

Por el contrario, este dato es del 11,4% entre mujeres y hombres con educación secundaria en la segunda etapa y del 20,6% entre los que únicamente han estudiado preescolar, primaria y secundaria en su primera etapa. Es decir, existe una relación inversamente proporcional entre el nivel educativo alcanzado y la brecha de género; según aumenta la formación, más se reducen las diferencias entre la ocupación laboral de hombres y mujeres.

No obstante, esa brecha de género existe. Según la Fundación CYD, las mujeres trabajan en menor proporción que los hombres, mientras que están en mayor porcentaje desempleadas o inactivas. Si se analizan estos datos en relación a los egresados en grado, el porcentaje de hombres trabajando es del 87,80% frente al 84,90% de ellas, mientras que en desempleo están el 8,20% de ellas y el 6,60% de ellos y son inactivos el 7.00% y el 5,60%, respectivamente.

Atendiendo a aquellos que están trabajando (cinco años después de egresar) y, en primer lugar, en cuanto a la situación profesional, las mujeres están asalariadas temporalmente en mayor medida (31,60%

con grado y 31,90% con máster) que los hombres (20,80% con grado y 26,50% con máster) y en menor proporción cuentan con un contrato indefinido o bien son trabajadoras por cuenta propia. En segundo lugar, respecto a la jornada laboral, las mujeres en una mayor proporción que los hombres están empleadas a tiempo parcial (17,50% con grado y 17,90% con máster; 8,70% y 10,70%, respectivamente, para ellos).

Respecto al sueldo percibido, el porcentaje de mujeres que ingresan un sueldo mensual neto inferior a 1.000 euros o entre 1.000 y 1.499 es claramente superior al de los hombres, ocurriendo lo contrario para los sueldos de 2.000 euros y más.

En lo que respecta a esta titulación de todo lo anterior podemos decir que el Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Laboral es altamente valorado en el mercado laboral debido a su enfoque especializado en derecho laboral y su relevancia para empresas y trabajadores en un entorno laboral en constante evolución. La inserción laboral para los graduados en este máster es muy favorable, con más del 90% asegurando empleo en el primer año después de obtener el título. Este alto índice de empleabilidad se debe a la creciente necesidad de profesionales capacitados en derecho laboral para asesorar a empresas y trabajadores en cuestiones legales relacionadas con el empleo.

En términos de salarios, los graduados pueden esperar una remuneración inicial competitiva. En el primer año, los salarios suelen oscilar entre los 25.000€ y 35.000€ anuales brutos. Con el tiempo y la experiencia, los salarios tienden a aumentar significativamente. Después de cinco años, es común ver un aumento del 20-30% en el salario inicial, con posibilidades de alcanzar los 60.000€ anuales o más para aquellos en posiciones de liderazgo.

A pesar de la alta demanda de profesionales en el ámbito legal empresarial, persisten desafíos en términos de desigualdad de género. Aunque las mujeres representan una proporción significativa de graduados en este máster, aún enfrentan desafíos en términos de desigualdad de género. En promedio, las mujeres en Asesoría Jurídico-Laboral ganan aproximadamente un 10-15% menos que sus colegas masculinos en posiciones de igual nivel y responsabilidad. Además, las mujeres están subrepresentadas en roles de liderazgo, ocupando menos puestos de alta dirección y toma de decisiones en comparación con los hombres.

Independientemente de esta desigualdad, nos encontramos ante un mercado laboral exigente, se buscan perfiles competentes con amplios conocimientos y aptitudes; es por ello que muchas empresas prefieren colaborar con las universidades ofreciendo prácticas para poder allanar el terreno de la contratación, y observar qué perfiles pueden encontrar entre los universitarios españoles. De ellos, hay un porcentaje notorio que finalmente se queda trabajando en la empresa, lo cual favorece el crecimiento del empleo.

Otro factor que podemos señalar como importante para el crecimiento del empleo, es que muchas veces los egresados no acaban trabajando en su ámbito de estudio, lo que favorece el movimiento dentro de la inserción laboral. Esto antes se traducía en que muchos egresados no podían acceder a un empleo de

calidad sino que mayoritariamente encontraban empleos parciales, temporales, por horas, etc. Los últimos datos del INE nos aseguran que esto ha cambiado y que las estadísticas señalan un gran aumento de contratos indefinidos y con mejores salarios.

En conclusión, aunque haya habido una gran mejora en el mercado laboral, en cuanto a aumento de empleo, mejoras en contratos y salariales, sigue segmentado, con una alta tasa de paro juvenil y una tasa de paro femenino superior al masculino. Además se mantiene un alto porcentaje de contratos temporales, que afecta de manera especial al colectivo de jóvenes menores de 25 años, con un porcentaje de contratación temporal superior al 57.00% en todos los tipos de universidad al primer año de graduarse y superior al 49.00% al cuarto año. Aunque hay que destacar que para los graduados superiores en la Unión Europea la temporalidad se ha mantenido en el 10.00%, mientras en España, durante la crisis se produjo una reducción prácticamente de 5 puntos porcentuales y en la posterior recuperación presenta un ascenso de 3 puntos.

La estabilidad del mercado laboral frente a los cambios socioeconómicos ha brindado protección al sector de los trabajadores autónomos. En contraste con el escaso crecimiento de apenas cinco nuevos autónomos en 2022, el año pasado se registraron 16,000 ingresos adicionales al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), elevando así el total de este colectivo a 3,344,368 personas.

Sin embargo, en España, los graduados universitarios tienen más dificultades para encontrar trabajo que en otros países de la Unión Europea. La cantidad de jóvenes con empleo justo después de graduarse en estudios superiores, ya sea universitarios o de formación profesional de grado superior, está entre un 7 y un 8 por ciento por debajo del promedio de la Unión Europea.

En once países europeos, más del 90% de los jóvenes están trabajando, pero en España este porcentaje no llega al 77% en 2021, quedando por debajo del promedio (84.9%) y solo superando a Italia y Grecia.

Además, solo el 64.3% de los graduados con estudios superiores en España ocupan puestos de trabajo altamente cualificados, lo que coloca al país en la parte baja de la tabla en comparación con otros países europeos, cuya media se encuentra en el 77%.

Aunque los graduados en España ganan más en promedio que los no graduados, estas diferencias son menores en comparación con otros países de Europa. En nuestro país, los ingresos de un graduado superior doblan los de alguien con estudios regulares como máximo. Los ingresos procedentes del trabajo a tiempo completo de una graduada superior equivalen un poco más del 80% de los de un graduado en enseñanza terciaria; representa un porcentaje superior al que se registra en el conjunto de la OCDE y el quinto más elevado de 33 países.

A pesar de las dificultades y pérdidas que está sufriendo el mercado laboral, un 33,30% de los trabajadores en activo se declaran contentos con su actual trabajo y no piensan cambiar de empleo.

Mientras que un 21,60%, pese a estar bien, busca otro trabajo porque las condiciones que tiene no son las deseadas, un 17,10% quiere buscarlo dentro de un tiempo, y un 15,20% se quiere marchar ya de su actual empleo porque no está contento. Nuestro egresado en cambio asegura estar contento con su trabajo, otorgando un 5 sobre 5 a su grado de satisfacción con su puesto de trabajo.

No obstante, existen riesgos tanto internos como externos que pueden tener un impacto negativo en la evolución de nuestro mercado laboral. En clave interna, la inusitada inflación va a degradar la recuperación económica y laboral si se mantiene en cifras tan elevadas, superiores al 7.00%, un problema de competitividad evidente. En clave externa, las implicaciones de la guerra en Ucrania son todavía difíciles de prever en su conjunto, pero desde este momento anticipamos caídas en los flujos comerciales.

6. CONCLUSIONES

Partiendo de la premisa de que la situación económica actual, cada vez más compleja y globalizada, incide sobremanera en el plano de lo laboral, generando una problemática cuya resolución necesita de profundos conocimientos técnicos y prácticos, la correcta aplicación del ordenamiento jurídico laboral se antoja un elemento clave en la gestión de las organizaciones productivas.

Ciertamente, el contexto legal en el que se desenvuelven las relaciones, de carácter individual y colectivo, existentes entre empresarios y trabajadores exige un profundo conocimiento y dominio del marco sustantivo de referencia, susceptible de continuas e importantes modificaciones, e, igual de importante, la capacidad de aplicar correctamente en la práctica los diferentes articulados. Ambos representan los dos pilares esenciales sobre los que debe cimentarse el buen hacer de cualquier asesor jurídico laboral.

El Máster Universitario de Asesoría Jurídico-Laboral, pertenece a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Es una rama de conocimiento que destaca por las titulaciones relacionadas con el ámbito legal. El mercado laboral actual para profesionales en Asesoría Jurídico-Laboral se caracteriza por una demanda constante debido a la complejidad de la legislación laboral y la necesidad de las empresas de cumplir con las normativas. Los expertos en este campo pueden trabajar en el sector privado, en despachos de abogados o de forma independiente. La especialización en áreas específicas del derecho laboral es valorada, y la formación continua es esencial debido a los cambios frecuentes en la legislación. La digitalización también está influyendo en la forma en que se gestionan los temas laborales, por lo que estar al tanto de las herramientas tecnológicas es importante para los profesionales en este campo. El área jurídica tiene un elevado número de egresados, existiendo mucha competencia a la hora de acceder al mercado laboral. Hay dos perfiles jurídicos que destacan desde el año pasado, el derecho laboral y el derecho concursal. Pero en general, el número de contrataciones seguirá aumentando en los puestos especializados en mercados de capitales y finanzas, litigios y arbitrajes, fusiones y adquisiciones y bienes raíces y, como el caso que nos ocupa, asesoría jurídico-laboral.

Una vez enmarcada en contexto nuestra titulación, pasamos a exponer las conclusiones que hemos podido extraer del conjunto de respuestas obtenidas en la encuesta de inserción laboral realizada en el curso 2023-24, para los estudiantes que se egresaron hace un año (curso 2022-23) y hace dos años (curso 2021-22).

De los 21 egresados que participaron en el estudio, el 57,14% son mujeres y el 42,86% son hombres, lo que refleja una leve predominancia femenina entre los estudiantes del máster. En cuanto a la edad, el grupo mayoritario está compuesto por personas entre 26 y 35 años (66,67%), mientras que el 33,33% restante corresponde a jóvenes de 18 a 25 años. No hay representación de egresados mayores de 35 años en esta muestra, lo que indica que el máster atrae principalmente a personas jóvenes en sus primeras etapas profesionales.

En relación con los motivos para realizar los estudios, un 28,57% de los estudiantes lo hizo para mejorar su situación laboral, mientras que el 23,81% lo hizo específicamente para conseguir un puesto de trabajo. El resto (28,57%) declaró otras razones, lo que indica una diversidad de objetivos entre los estudiantes.

Uno de los resultados más destacados es que el 90,48% de los encuestados están trabajando actualmente, lo que demuestra una alta tasa de inserción laboral. En cuanto a la relación del trabajo con los estudios realizados, el 83,16% de los egresados está desempeñando actividades directamente relacionadas con la formación recibida en el máster. En este aspecto, no se observan grandes diferencias entre hombres y mujeres.

Sin embargo, al desglosar los resultados por edad, encontramos que la franja de 26 a 35 años es la que más se beneficia de la inserción laboral, con un 52,38% trabajando en el área de sus estudios, mientras que los más jóvenes (18 a 25 años) representan el 33,33%. Esto podría reflejar que los profesionales con más experiencia laboral previa logran una inserción más rápida en el mercado de trabajo, mientras que los más jóvenes podrían estar iniciando su carrera profesional.

En términos de tipo de contrato, los resultados también son favorables: un 57,89% de los encuestados tiene un contrato indefinido, siendo más comunes entre los egresados de 26 a 35 años. De este grupo, el 36,84% de las mujeres y el 21,05% de los hombres tienen contratos indefinidos, lo que sugiere que, en este caso, las mujeres parecen tener más estabilidad laboral. Un 31,58% de los egresados jóvenes (de 18 a 25 años) también cuentan con contratos indefinidos.

En cuanto a la jornada laboral, el 95% de los encuestados trabaja a tiempo completo, una cifra bastante alta, que indica que la mayoría de los egresados del máster están empleados en condiciones laborales completas.

En lo referente al salario bruto anual, un 36,84% de los egresados percibe entre 15.000€ y 25.000€, y otro 21,05% entre 30.000€ y 40.000€, destacando que estos últimos son principalmente egresados de 26 a 35 años. Aunque los salarios parecen ser competitivos, todavía existen diferencias salariales en función del género, en los salarios más altos (más 40.000€), los hombres representan el 10,53%, frente a ninguna mujer.

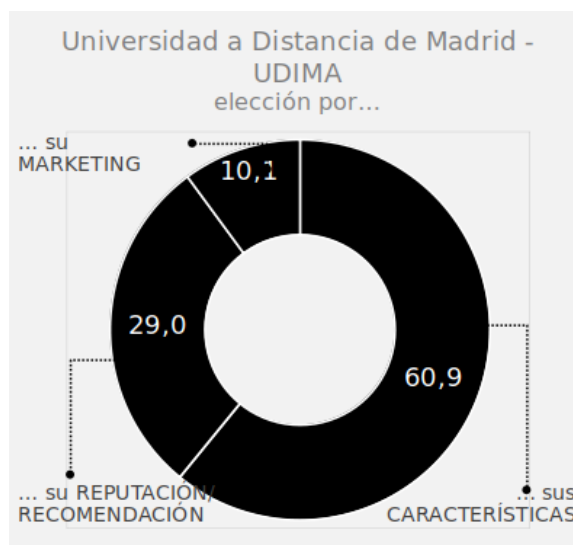
En resumen, los egresados del Máster en Asesoría Jurídico-Laboral muestran una alta tasa de inserción laboral, con un 90,48% de los participantes trabajando actualmente, la mayoría en empleos relacionados con su formación. En términos generales, no se observan grandes desigualdades de género en cuanto a acceso al empleo o tipo de contrato, pero las mujeres siguen teniendo menor representación en los tramos salariales más altos y en cargos directivos, lo que refleja una realidad que sigue afectando a la igualdad de oportunidades en el sector jurídico-laboral.

6.1. CONCLUSIONES GENERALES

Como valor añadido a nuestra encuesta, MERCO Talento ofrece la oportunidad de realizar una segunda encuesta diseñada específicamente para obtener información detallada sobre los intereses y preferencias de nuestros estudiantes y egresados. Esta encuesta adicional se ha concebido con el objetivo de proporcionar una visión más completa y enriquecedora de la comunidad educativa. La importancia de esta encuesta complementaria radica en su capacidad para profundizar en otros aspectos relativos a las diferentes universidades que pueden ayudar a otros estudiantes.

Nosotros nos centramos en los siguientes puntos:

1. Los estudiantes han elegido la Udima como su institución educativa por diversas razones y es importante destacar tres motivos:
 - **Características de la Universidad** (60.90%): los estudiantes han optado por esta institución debido a la flexibilidad que ofrece para aquellos que desean estudiar a distancia y su compromiso con la innovación educativa. Esta elección basada en las características subraya que los estudiantes consideran que la Udima satisface sus necesidades académicas y personales de manera excepcional.
 - **Recomendación** (29.00%): Cuando los estudiantes y graduados de la Udima tienen experiencias positivas y exitosas, están dispuestos a compartir sus logros y logros académicos con otros. Estas recomendaciones personales crean una red de confianza y credibilidad en la comunidad educativa, lo que a su vez atrae a nuevos estudiantes .
 - **Marketing** (10,01%): La elección basada en el marketing resalta la importancia de llegar a los estudiantes potenciales y brindarles información relevante sobre la institución.

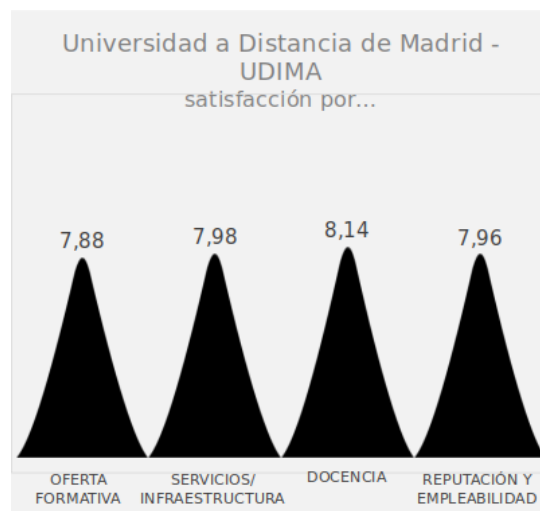


2. El hecho de que tanto los estudiantes como los egresados otorguen un nivel global de satisfacción del 8.8% a la Universidad refleja una evaluación positiva y sólida de diversos aspectos de la institución.

Satisfacción global con la Universidad a Distancia de Madrid - UDIMA



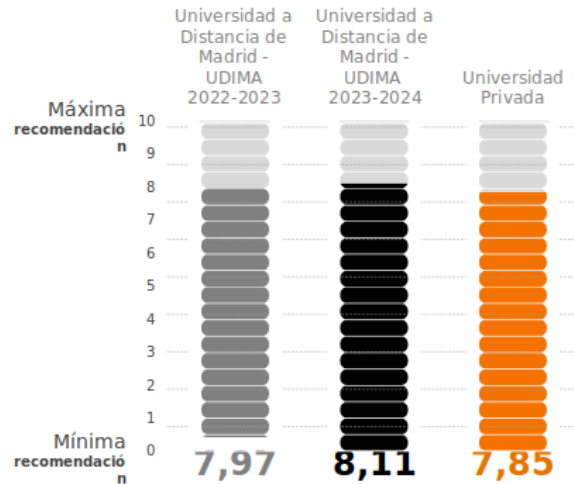
3. Esta puntuación se desglosa en cuatro categorías principales que son claves para la experiencia académica y profesional de los estudiantes y egresados: la oferta formativa (7,88%), los servicios (7,98%), la docencia (8,14%) y la empleabilidad (7,96%).



4. Un dato muy importante que se muestra es que el 8,11% de los encuestados afirma que recomendaría la Udima. Este dato es particularmente significativo debido a un aumento notorio en comparación con el período anterior o el último curso académico.

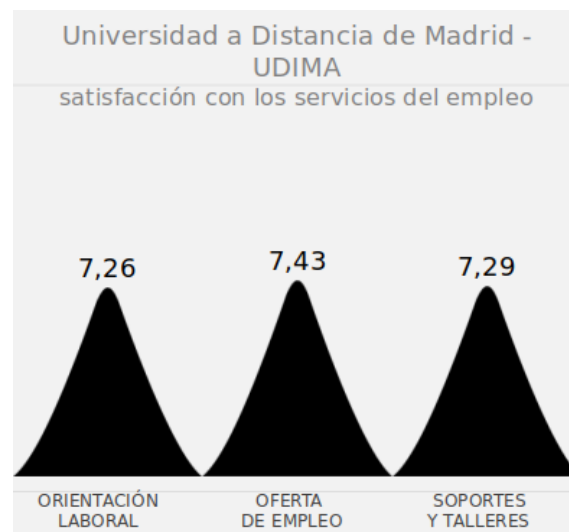
Recomendación

¿En qué medida de 0 a 10 recomendarías tu universidad a futuros estudiantes:



5. Es importante observar que la satisfacción con los servicios de Udimá en el ámbito del empleo ha aumentado en el último año y alcanzó un nivel del 7.21%. La satisfacción en este aspecto puede dividirse en tres áreas clave:

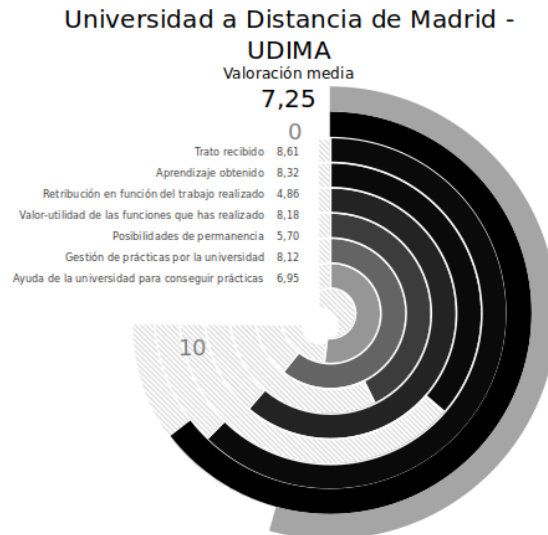
- **Orientación Laboral:** La satisfacción con la orientación laboral destaca sobre todo en que los estudiantes y egresados ponen en valor el asesoramiento laboral.
- **Oferta de Empleo:** La satisfacción con la oferta de empleo se refiere a la efectividad de la universidad para conectar a los estudiantes y egresados con oportunidades de trabajo relevantes.
- **Talleres y Ferias de Empleo:** Los talleres y ferias de empleo brindan a los estudiantes y egresados la oportunidad de adquirir habilidades específicas y establecer conexiones directas con diferentes empresas.



- Es interesante mencionar la importancia de las prácticas para la integración del estudiante en el mundo laboral, la cual resulta en muchas ocasiones una herramienta clave para la inserción laboral del egresado. En nuestra institución estamos altamente comprometidos con el desarrollo de las mismas y esto se refleja en el nivel de satisfacción de estudiantes y egresados.

Satisfacción con las prácticas

De las prácticas que has realizado, cuál es tu nivel de satisfacción con:



Es destacable que la Udima reconozca la importancia de estos aspectos y esté tomando medidas para reforzarlos aún más. El compromiso de dar mayor visibilidad a la Bolsa de Empleo es una estrategia positiva, ya que puede ayudar a que más estudiantes y egresados accedan a oportunidades laborales relevantes. Esto también puede fortalecer la red de contactos de la universidad y aumentar las posibilidades de empleabilidad de los graduados.

- Para finalizar, dejamos un esquema de los canales de búsqueda de empleo que estudiantes y egresados utilizan más habitualmente.



7. FUENTES

- Informe FCYD 2023
- SEPE: “Inserción Laboral de Los Egresados Universitarios Curso 2013-14 (análisis hasta 2018)”
- Informe “Infoempleo Adecco Oferta y Demanda de Empleo en España” 2023
- SIU: “Datos y Cifras del Sistema Universitario Español” (Publicación 2020-2021)
- OEEU, “Barómetro de empleabilidad y empleo de los universitarios de España, 2018”
- Hays: “*Guía del Mercado Laboral*” (2023)
- Asemplo: “Previsiones de empleo” (2023)
- Randstad Research: “Recuperación del mercado laboral. EPA resumen 2021” (2023)
- Informe UDIMA Merco Talento Universitario (2023)